

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA CIVIL- FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar para el día diez (10) de diciembre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto de sentencia elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.001.22.13.000.2020.00151.00 Recurso de revisión empleado por Joaquín Antonio Jiménez Hernández en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Civil de Circuito de Ciénaga, Mag., el 7 de septiembre de 2017, en el proceso de Responsabilidad Civil Extracontractual que presentó Clarisa María Pernet Ramos en contra del recurrente y Transporte Verper S.A.S..

Santa Marta, 2 de diciembre de 2020.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado Rodríguez', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ